

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Galdeano.Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes.
Provincia: 5 ptas. trimestre

La fiesta del árbol

Almería ha respondido hoy gallardamente á su tradición y á la esperanza que habíamos puesto en su patriotismo y amor por cuanto signifique progreso.

La fiesta de hoy dejará recuerdo impecable en cuantos la han presenciado, principalmente en la juventud, tan necesitada de actos que despierten en sus tiernas inteligencias ideas grandes y generosas, y ansias de trabajo.

Bien puede estar satisfecho el Ayuntamiento de Almería por haber prestado su concurso á obra tan hermosísima y civilizadora; orgulloso debe considerarse el Alcalde, Sr. Muñoz Calderón, del entusiasmo con que ha trabajado para que el acto revista toda la magnificencia de su importancia; tranquilos y satisfechos deben sentirse cuantos no regatearon su concurso á empresa tan útil.

Lo desmos con franqueza: nunca nos hemos considerado más venturosos que hoy, por haber figurado entre los que lucharon sin descanso por la consecución de la Fiesta del Árbol.

Comenzado el camino de la regeneración, hay que recorrer hasta el fin, y esto depende del Ayuntamiento, de la Junta local de primera enseñanza y de los maestros.

La corporación municipal vigilando la conservación y desarrollo de los árboles, recién plantados; los maestros llevando frecuentemente á sus discípulos Parque, para que se familiaricen con la Naturaleza y amen sus obras; la Junta procurando desterrar de las escuelas rutinarias enseñanzas e imponiendo métodos racionales y de positivos resultados.

En la Plaza de la Libertad

Desde mucho antes de la hora señalada notábase en la Plaza de la Libertad extraordinaria animación de curiosos dispuestos á presenciar la salida de la comitiva.

Precedidos de vistosos estandartes fueron presentándose en la citada Plaza los grupos escolares, que eran saludados con entusiastas salvas de aplausos, como así mismo los gremios y sociedades obreras.

A la fiesta han concurrido los siguientes grupos escolares:

Escuelas públicas de la Vega, Levante, Provincial, San José, Normal, Sur, Noreste, Norte, Colegio Evangélico de niños, San Antonio de Padua.

Sociedades de albaniles, carpinteros, canteros, zapateros, barrileros y federación obrera.

En representación del Ayuntamiento han asistido el alcalde interino D. José Pérez López y los concejales Sres. Moreno y Giménez Orozco.

Por el Instituto los Sres. Bonisana, Vázquez y Olmos.

El Inspector de Arbólado Sr. Alvarez ha construido una artística carroza en cuyo centro se levantaba un árbol *Abies excelsa* y grupos de naranjas y varios útiles de labranza con trofeos.

En dicha carroza iban 25 niños vestidos de huertanos.

Al Parque

La comitiva puso en movimiento en el orden que consignamos en el programa.

En toda la carrera veíanse masas compactas de curiosos, en los que se veía retratada la satisfacción.

El pueblo de Almería, el verdadero pueblo almeriense; ese que lleva en el corazón arraigado el sentimiento de la Patria, ha respondido dignamente á la invitación del Ayuntamiento, viéndose en la amplia explanada del Parque muchos miles de personas.

Ante la tribuna levantada en el Parque, cantaron los niños el Himno del Árbol, que fué muy aplaudido.

La plantación

Seguidamente comenzó la plantación por grupos escolares, cuya operación dirigió el Inspector Sr. Alvarez.

Imposible describir la alegría de los niños y el ahínco con que colocaban las plantas en los hoyos abiertos de antemano, los cuales rellenaban con la

misma inteligencia que consumados la bradores.

Terminada la operación hizose el reparto de meriendas que aquél hermoso enjambre de criaturas devoró con verdadero apetito.

El Sr. Bonisana les dirigió después la palabra con la elocuencia propia de tan ilustrado catedrático, escuchando merecidos aplausos.

El regreso

El regreso á la Plaza de la Libertad se verificó por las mismas calles recorridas para la ida al Parque.

Ya en la Plaza, hizose el desfile, que resultó lucidísimo.

En suma, la fiesta de hoy, salvo algunas deficiencias hijas de la falta de costumbre, ha resultado hermosísima y un galardón para Almería.

Puede calcularse que al Parque inaugurado hoy han asistido más de diez mil personas.

Los niños hospicianos

He aquí la lista de los donativos recibidos.

	Ptas.
Suma anterior	390'50
Manuel Echevarría	2'50
Total	393'00

TRIBUNALES

He aquí las causas que hay señadas en esta Audiencia, para la semana próxima:

SECCIÓN PRIMERA

DÍA 2 de Enero.—Causa del Juzgado de Almería, contra Isabel Sanchez Alonso, sobre injurias.

Abogados, Sres. D. Francisco Laynez y D. Rosalio Pérez García; Procuradores, D. Enrique Salmerón y D. Juan Pérez García.

DÍA 3.—Idem de Gergal, contra José María Guijón Serrano, sobre injurias.

Abogado, D. Antonio Banes Castell; Procurador, D. Luis López Pérez.

DÍA 4.—Idem de Sorbas, contra Cándida Martínez Fernández, sobre abandono de un menor.

Abogado, D. Enrique Romero; Procurador, D. Luis López Pérez.

SECCIÓN SEGUNDA

DÍA 2.—Causa del Juzgado de Purchena, contra Pedro Castaño Mambrive, sobre hurto.

Abogado, D. Andrés Díaz Galvez; Procurador, D. Trinidad Jiménez Segura.

DÍA 3.—Idem de Cuevas, contra Antonio Tercero García y otro, sobre hurto.

Abogado, D. Matías Granados; Procurador, D. Enrique Salmerón.

DÍA 4.—Idem de Berja, contra Juan Sierra Gaideane, sobre hurto.

Abogado, D. Andrés Díaz Galvez; Procurador, D. Francisco Rodríguez Rozales.

Información local

Arrollado por el tren.—En Sevilla, un tren de mercancías ha arrollado á un obrero que se hallaba embragado y se quedó dormido en la vía; ha resultado con ambas piernas destrozadas.

Ingresó en gravísimo estado en el hospital, habiéndolese administrado los santos óleos.

Igual y en paz.—No hace mucho tiempo poníamos, y con razón, el grito en el cielo, porque un empresario francés había abandonado en París á una compañía de zarzuela española sin pagarla una peseta. Los infelices artistas tuvieron que regresar á España por cuenta de nuestra embajada.

Entonces dijimos: ¡si esto hubiese pasado en esta tierra!

Y he aquí que ya ha pasado. La compañía de ópera francesa que actuaba en la corte se ha marchado á Francia con lo puesto, como se dice, gracias á la colonia en Madrid, que inició una suscripción para que no tuvieran los artistas que dormir en los desmontes de la Monslo.

Pero este empresario ha sido mucho más «vivo» que el otro, porque además se ha quedado con el dinero de los abonados que incautamente se lo entregaron. Cayeron de buena fe en un depósito que se decía instituido en el Crédit Lyonnais, y tal depósito no existía.

No tememos, pues, nada que echar en cara á nuestros vecinos.

Propuesta.—El «Boletín Oficial» publica la propuesta relación que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 27 del reglamento orgánico de 6 de Julio de 1900, formula la junta para proveer las escuelas anexas en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 7 de Octubre último.

Sobre marcas de fábrica.—La «Gaceta» ha publicado una Real orden del ministerio de Agricultura por la cual, teniendo en cuenta que, con arreglo á la legislación vigente, está prohibida la concesión de marcas de fábrica, de comercio, de agricultura ó de ganadería cuyos distintivos hayan edificado otros con anterioridad, se dispone que no se dé curso á las que nuevamente se soliciten, aunque á la instancia de petición se acompañe documento notarial, otorgado por los poseedores ó propietarios de las ya registradas, manifestando que no perjudican á sus intereses la concesión de la marca análoga ó parecida que se pretenda adquirir, siempre que sirva para distinguir productos de la misma especie á no ser que renuncie á sus derechos ó hagan caso al nuevo petitorio del uso de la marca que les pertenezca.

En la Plaza de Toros.—La compañía de los Sres. Agustini y Llave ha celebrado esta tarde otra variada función, obteniendo muchos aplausos del numeroso público que assistió á la Plaza de Toros.

La gran pantomima Glorias de España ha llamado mucha atención.

Duros fallos.—Circulan如今 dos fallos del año de 1877, y solo se distingue de los legítimos en que el cordocillo es más fino y las líneas del busto más borrosas.

Damos la voz de alerta.

Lo celebraremos.—Habrá muy mejorado de la grava dolencia que ha puesto en peligro su vida, el ex diputado á Cortes, D. Emilio Pérez Ibán.

Café Suizo.—El notable tenor Sr. Osadra, continúa cosechando muchos aplausos del numeroso público que asiste al Café Suizo.

Esta noche contará lo más elegido de su repertorio.

Casa de Soccoro.—Ayer fue curado en la «Casa de Soccoro» el joven de 15 años Francisco Sánchez Terres, de una herida de dos centímetros en la región parietal izquierda, que le produjo otro joven de su misma edad, por diferencias ocurridas en el baile de Amanes del Barrio Alto.

También fué curado de una herida incisa en la nariz, producida por un golpe que le dió en la cabeza otro chico, el de doce años José Abad Cruz.

Los lesionados fueron asistidos por el médico de guardia D. Arturo Pérez y el practicante Sr. Acosta.

Disposición.—La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los Alcaldes de los pueblos que no cesen servicios de circunferencia, incluyan en los presupuestos asignaciones para ministrantes y practicantes.

Gangas.—Recordamos á los lectores que durante el mes de Enero se admitirá al cargo en los estancos, todos los efectos timbrados que llevan el sello grabado.

En los pliegos se consignarán el número, fecha, clase y punto de expedición de la cédula personal firmado el interesado.

Respecto á los timbres móviles se adherirán á un pliego de papel blan-

co consignando los detalles de la cédula personal y firmando como en los demás pliegos timbrados.

Juez.—Se ha nombrado Juez Municipal de Castril, partido judicial de Gergal, á D. Pedro Martínez y Martínez.

Pleito.—Antayer se vería en la Sala de lo civil de la Audiencia de Granada, un pleito del Juzgado de Almería, seguido por D. Antonio Granados Salvador con D. Margarita García Blanes, sobre nulidad.

Contra la filoxera.—La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de defensa contra la filoxera, ha acordado prorrogar el periodo de información pública que tiene abierto hasta el día 7 del próximo mes de Enero.

Triste Navidad.—En Béjar (Córdoba) cinco trabajadores decidieron ir á pasar la Navidad á la capital, á cuya fin montaron en una zorrilla, que en vertiginosa rapidez se deslizó por las pendientes de la loma.

La zorrilla chocó con un tren ascendente.

Tres obreros quedaron muertos en el acto.

Vescomienza sus nombres.

Los otros están gravemente heridos.

Familia envenenada.—En Barrios de Valdavia, y á consecuencia de haber ingerido unas tostadas con manteca, se encuentran intoxicados un matrimonio y sus tres hijos.

Supónese que la manteca estaba en estado de decomposición.

Para las Pascuas.—Regelio Castillo Zárate, vende á 56 reales arroba el exquisito pan de aceite que elabora en su antigua taberna de la Plaza de Bermúdez, número 8.

Se alquila.—Una gran casa de recreo, próxima á la vía en los Molinos de Vinto, Talia 7, darán razón.

Sección telegráfica

Promesas de Sagasta

Madrid 29-II-25

Ayer se verificó una reunión en el Senado, presidida por el Presidente del Consejo de ministros y á la que concurren en representación de la Alta Cámara los Sres. Montero Ríos, Azcárraga y Duque de Tetuan.

El casamiento de los militares

Madrid 29-II-25

El decreto del ministerio de la Guerra disponiendo se abra una información secreta para declarar la conducta de las mujeres con quienes pretendan contraer matrimonio los jefes y oficiales del Ejército, ha producido una verdadera tempestad de protestas entre los políticos de todas procedencias,

Opiniones de Romero

Madrid 29-II-25

Hablando del Decreto del general Weyler ha dicho el señor Romero Robledo, que esa disposición infringe el derecho civil, perturba el eclesiástico y ataca á la moral, provocando el amancebamiento.

Ese decreto, dice el batallador exministro, es imposible que pueda prosperar.

Opiniones de Azcárraga

Madrid 29-II-25

El ilustre General Azcárraga considera el Decreto Weyler

informado en un espíritu benévolo para el Ejército.

Además entiende el expresivo conservador que los extremos que abarca dicha disposición no son nuevos, toda vez que vienen practicándose desde largo tiempo.

Silvela y Tetuán

Madrid 29-II-24

<p

